



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

RESOLUCION N° 4614/19
CORRIENTES, 04 NOV 2019

VISTO:

El desarrollo de los "JUEGOS UNIVERSITARIOS REGIONALES - JUR NEA 2019", y que esta Universidad ha sido invitada a participar de los mismos en las Ciudades de Posadas y Oberá (Prov. de Misiones), y:

CONSIDERANDO:

Que desde el 7 al 10 de noviembre del corriente año se realizarán las competencias en todas las disciplinas deportivas, evento denominado "Juegos Universitarios Regionales - JUR NEA 2019", las Ciudades de Posadas y Oberá (Misiones);

Que es criterio de esta Gestión, que debe fomentarse toda iniciativa que propenda al bienestar social y estudiantil como la interrelación y camaradería entre los integrantes de la Comunidad Universitaria que al mismo tiempo competirán en representación de esta Casa de Altos Estudios junto a otras Universidades de la región;

Por ello y las atribuciones conferidas a la suscripta por el Artículo 24° del Estatuto de esta Universidad;

LA RECTORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DECLARAR de Interés para toda la Comunidad Universitaria, la realización de los "JUEGOS UNIVERSITARIOS REGIONALES 2019-JUR NEA 2019" que se llevarán a cabo desde el 7 al 10 de noviembre del corriente año, las Ciudades de Posadas y Oberá (Prov. de Misiones), y al mismo tiempo AUTORIZAR la participación de los estudiantes universitarios de las distintas Facultades e Institutos en representación de esta Universidad Nacional del Nordeste.

ARTICULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.-
V.R.R./S.G.A.S


Med. MIGUEL EDUARDO CIBILS
SEC. GENERAL de ASUNTOS SOCIALES


Prof. MARIA DELFINA VEIRAVÉ
RECTORA